



Asamblea General
Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

A/43/367/Corr.1 ✓
E/1988/82/Corr.1
8 de julio de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo tercer período
de sesiones
Tema 12 de la lista preliminar*
INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO
Y SOCIAL

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
Segundo período ordinario de sesiones
de 1988
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A
LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES
POR LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y
LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES
RELACIONADAS CON LAS NACIONES UNIDAS

Asistencia al pueblo palestino

Informe del Secretario General

Corrección

Página 6

- a) En el párrafo 13, el apartado d) debe decir
- d) Además, la CESPAA colaboró con la UNCTAD en la preparación de un estudio del sector financiero palestino bajo la ocupación israelí (julio de 1988) (véase párr. 16 a) infra).
- b) En el apartado b) del párrafo 14 suprímase (conjuntamente con la UNCTAD)
- c) En el párrafo 14, el apartado d) debe decir
- d) Estudio de las prácticas comerciales israelíes en el Golán.

* A/43/50.